



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

11942

Distrito Metropolitano de Quito, a

08 MAY 2012

Señora arquitecta
Aida Carmita Navarrete Bueno
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 2240 de 07 MAY 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designo a usted Liquidadora de la compañía MARTESME CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

30 JUL 2012

Arg. Aida Carmita Navarrete Bueno
LIQUIDADORA 1204128139

RMCC/
Ref. 61
Exp. 137303
Trám. 15598-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 10488 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 31 JUL 2012

REGISTRO MERCANTIL

Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO